Fundación Ayuda en Acción

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG en Perú
Torre KPMG
Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono: +51 611 3000
Web: www.kpmg.com.pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Patronato de
Fundación Ayuda en Acción

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Ayuda en Acción (en adelante "la Fundación") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio institucional y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.

© 2026 Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R. L., sociedad civil de responsabilidad limitada peruana y firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Inscrita en la partida N° 01681797 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

27 de mayo de 2026

Refrendado por:

Marilynn Montero A. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 32462

Fundación Ayuda en Acción

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 22

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	*Nota*	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	*5*	891,664	1,121,169
Otras cuentas por cobrar	*6*	1,778,926	1,578,548
Total activos corrientes		**2,670,590**	**2,699,717**
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	*6*	652,115	1,463,951
Mobiliario y equipo	*7*	55,237	85,308
Activo intangible		4,326	11,740
Total activos no corrientes		**711,678**	**1,560,999**
Total activos		**3,382,268**	**4,260,716**

En soles	*Nota*	2025	2024
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	*8*	13,884	1,104
Otras cuentas por pagar	*9*	1,201,322	1,335,746
Total pasivos corrientes		**1,215,206**	**1,336,850**
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar	*9*	810,662	1,083,860
Total pasivos no corrientes		**810,662**	**1,083,860**
Total pasivos		**2,025,868**	**2,420,710**
Patrimonio institucional	*12*		
Fondos remanentes		1,840,006	(70,866)
Superavit (déficit) del período		(483,606)	1,910,872
Total patrimonio institucional		**1,356,400**	**1,840,006**
Total pasivos y patrimonio institucional		**3,382,268**	**4,260,716**

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	*Nota*	2025	2024
Ingresos			
Ingresos corrientes	*13*	5,512,380	9,480,465
Gastos operativos			
Ayudas monetarias	*14*	(366,866)	(403,310)
Servicios prestados por terceros	*15*	(2,448,990)	(3,697,314)
Gastos de personal	*16*	(3,052,684)	(3,366,587)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	*6*	-	(20,653)
Depreciación	*7*	(36,755)	(52,561)
Amortización		(7,416)	(7,416)
Tributos		(259)	(30,046)
Otros ingresos (gastos), neto		11,029	(5,957)
Resultado operativo		**(389,561)**	**1,896,621**
Costo financiero neto	*17*	(94,045)	14,251
(Déficit) superávit del período		**(483,606)**	**1,910,872**

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	Fondos remanentes (nota 12)	Superávit (déficit) del período (nota 12)	Total patrimonio institucional
Saldos al 1 de enero de 2024	522,871	(593,737)	(70,866)
Traslado a fondos remanentes	(593,737)	593,737	-
Superávit del período	-	1,910,872	1,910,872
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**(70,866)**	**1,910,872**	**1,840,006**
Saldos al 1 de enero de 2025	(70,866)	1,910,872	1,840,006
Traslado a fondos remanentes	1,910,872	(1,910,872)	-
Superávit del período	-	(483,606)	(483,606)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**1,840,006**	**(483,606)**	**1,356,400**

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	*Nota*	2025	2024
Flujo de efectivo de actividades de operación			
(Déficit) superávit del período		(483,606)	1,910,872
Ajustes por:			
Depreciación de mobiliario y equipo	*7*	36,755	52,561
Amortización de intangibles		7,416	7,416
Retiro de equipos diversos	*7*	9,258	5,408
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	*6*	-	20,653
Condonación de préstamos por pagar a entidades relacionadas	*10*	-	(2,112,284)
Cambios en:			
Otras cuentas por cobrar		616,076	261,581
Cuentas por pagar comerciales		12,780	(1,583)
Otras cuentas por pagar		(407,622)	(594,457)
Flujo de efectivo usado en actividades de operación		**(208,943)**	**(449,833)**
Intereses pagados		-	-
Flujo neto usado en las actividades de operación		**(208,943)**	**(449,833)**
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo	*7*	(15,942)	(33,409)
Flujo neto usado en las actividades de inversión		**(15,942)**	**(33,409)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	*10*	-	(382,746)
Flujo neto usado en las actividades de financiamiento		**-**	**(382,746)**
Disminución neta del efectivo		(224,885)	(865,988)
Efectivo al 1 de enero		1,121,169	1,986,421
Efecto de las variaciones de tasas de tipo de cambio sobre el efectivo		(4,620)	736
Efectivo al 31 de diciembre		**891,664**	**1,121,169**

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

1. Antecedentes y Actividad Económica

A. Antecedentes

Fundación Ayuda en Acción (en adelante "la Fundación") es una entidad con personería jurídica española de naturaleza fundacional sin fines de lucro, autorizada a trabajar en Perú, sujeta a deberes y derechos que la legislación peruana dispone, creada en reunión de Patronato el 20 de diciembre de 1999.

El domicilio legal de la Fundación es Calle Coronel Andrés Reyes 338, Piso 5, Oficina N° 123, San Isidro, Lima.

B. Actividad económica

La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo y bienestar social en general, y a servicios asistenciales y sociales, con especial atención en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.

Según el artículo sexto de sus estatutos, los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que interviene la Fundación son los siguientes:

- La asistencia técnica articulada, mediante proyectos y programas enfocados en la transferencia tecnológica y en la formación de recursos humanos para promover un cambio positivo en la dinámica territorial de las áreas geográficas de actuación. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa con la particularidad cultural local, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.

- La asistencia financiera destinada a posibilitar la asistencia técnica antes reseñada.

- La prevención de desastres, ayuda de emergencia y de reconstrucción. Estas tareas consisten en la introducción de medidas prácticas que minimicen los efectos derivados de posibles catástrofes naturales sobre la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, el sistema sanitario y el educativo, la red de infraestructuras, etc. La asistencia urgente para el alivio de las poblaciones afectadas y la reconstrucción de los territorios afectados.

- La educación y sensibilización de la opinión pública sobre las causas y efectos de la pobreza y la desigualdad, así como de los medios para la reducción de estas.

El cumplimiento de los fines propios de la Fundación se materializa con la ejecución de proyectos de desarrollo integral en comunidades desfavorecidas y de proyectos de bienestar social, financiados con la aportación de socios y donaciones de personas naturales y jurídicas públicas y privadas.

Los proyectos que financia la Fundación están orientados principalmente a lo siguiente:

- La satisfacción de necesidades básicas de personas y colectivos.
- Dinamización de economías locales.
- Medioambiente y uso sostenible de recursos.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas locales.
- Impulso de procesos de empoderamiento, ciudadanía y gobernabilidad.
- Desarrollo de vínculos solidarios.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con autorización del Equipo Gestor y con la aprobación del representante legal de la Fundación el 27 de mayo de 2026.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Equipo Gestor el 10 de julio de 2025.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Base de contabilización

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2025.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación y de acuerdo con el principio de costo histórico.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

D. Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que el Equipo Gestor lleve a cabo juicios y estimados y que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los estimados y juicios son revisados periódicamente, y cualquier ajuste determinado es reconocido prospectivamente.

Los estimados y juicios significativos efectuados por la Gerencia en relación con los estados financieros de la Fundación comprende principalmente la vida útil del mobiliario y equipo, cuyos criterios contables se describen más adelante.

El Equipo Gestor ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en la correspondiente nota sobre políticas contables.

3. Principales Políticas Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido usadas de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo incluye cuentas corrientes de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros
En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de capital o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado
Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación tiene en esta categoría: efectivo y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros
La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

En opinión del Equipo Gestor, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros
Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("*pass through*"); y (iii) la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

iv. Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y el Equipo Gestor tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de activos financieros
La Fundación mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Fundación y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los días estipulados en el contrato;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Fundación considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Fundación considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

C. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Muebles y enseres	6
Equipos diversos	4
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por el Equipo Gestor sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción, que se reconocen en resultados en el rubro otros ingresos, y su costo neto en libros que se reconoce en el rubro otros gastos.

D. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda a su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

E. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

F. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

G. Beneficios del personal

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente y es pagada mediante depósitos semestrales en las entidades financieras elegidas por ellos.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del principio del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

H. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los acuerdos suscritos con los aportantes de los fondos, cuya oportunidad de reconocimiento se da cuando estos se obtienen, ya sean estos regulares o cofinanciados.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Política de reconocimiento de ingresos
Ejecución de proyectos benéficos	La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación con el desarrollo, bienestar social en general, y a servicios asistenciales y sociales, con especial atención en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad (principalmente infantes), exclusión social, pobreza y desigualdad. La Fundación tiene una única obligación de desempeño, que es la ejecución de proyectos; no obstante, en el caso de los fondos regulares el benefactor no necesariamente deposita para un proyecto específico, por lo que no se requiere que el proyecto concluya para reconocer el ingreso. Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación que se recibirá de los benefactores de proyectos cofinanciados. La periodicidad de la recepción de fondos es por lo general, mensual.	*Fondos regulares* Los ingresos por este concepto son obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado. *Fondos cofinanciados* Los ingresos por este concepto se reconocen en el momento de ejecución del gasto, siempre y cuando la subvención tenga la categoría de reintegrable. En caso contrario, se reconocen en el ejercicio en el que se perciban. Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables. La Fundación espera que este importe se reconozca como ingreso en el corto plazo.

I. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen, a medida que se devengan, en los ejercicios con los cuales se relacionan, independientemente del momento en el que se paguen.

Los desembolsos a proyectos que corresponden a convenios suscritos con Organismos No Gubernamentales (ONG) se registran en una cuenta del estado de resultados denominada "Ayudas monetarias" en la fecha en la que la Fundación transfiere los recursos a las entidades ejecutoras, de acuerdo con los compromisos establecidos en los convenios suscritos con ellos.

J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse en flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen un ingreso de recursos.

K. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

L. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Fundación adoptó estas modificaciones no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Pronunciamientos contables no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Fundación tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en lo que les corresponda en las fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
Nuevas normas	**Fecha efectiva**
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Fundación.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad

Las *NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera* y la *NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima* están vigentes para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.

Para el Perú, estas normas están sujetas a los procesos locales de adopción para su entrada en vigencia.

La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye el riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos en la Fundación es llevada a cabo bajo directrices aprobadas por el Equipo Gestor. A continuación, presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación:

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de moneda

Las principales transacciones efectuadas por la Fundación en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene en dicha moneda. La Fundación está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del sol fluctúe significativamente de manera adversa.

Al 31 de diciembre, los saldos que la Fundación mantiene en moneda extranjera, se resumen como sigue:

En dólares estadounidenses	2025	2024
Activos		
Efectivo	25,117	892
Posición activa	**25,117**	**892**

Estos saldos han sido expresados en soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

En soles	2025	2024
1 US$ - Tipo de cambio – compra (activo)	3.358	3.758
1 US$ - Tipo de cambio – venta (pasivo)	3.368	3.770

En los años 2025 y 2024, la Fundación ha registrado pérdida y ganancia por diferencia de cambio neta por S/ 94,045 y S/ 14,251, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados como parte del rubro Costo financiero neto.

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el sol respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se presentan a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constantes e ignora el impacto de ventas y compras de moneda previstas:

	Resultado del período	
En soles	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2025		
US$ (movimiento del 5%)	(4,217)	4,217
US$ (movimiento del 10%)	(8,434)	8,434
31 de diciembre de 2024		
US$ (movimiento del 5%)	(168)	168
US$ (movimiento del 10%)	(335)	335

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo "A". Con relación a las cuentas por cobrar, la Fundación ha establecido políticas para asegurar la oportuna recepción de fondos a percibir por parte de los proyectos de ayuda social. Consecuentemente, la Fundación no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

C. Riesgo de liquidez

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Fundación mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Fundación monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Cuentas corrientes (a)	890,461	1,121,169
Fondos fijos	1,203	-
	891,664	**1,121,169**

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación mantiene cuentas corrientes en bancos locales, denominadas principalmente en soles y dólares estadounidenses, que no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados clasificadora de riesgo internacional, la calidad de las instituciones financieras en las que la Fundación deposita el efectivo es como sigue:

En soles	2025	2024
A+	887,842	1,118,550
A	2,619	2,619
	890,461	**1,121,169**

Con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, la Fundación considera que su efectivo tiene riesgo de crédito bajo.

6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Corto plazo		
Impuesto general a las ventas - IGV (a)	918,486	965,336
Cofinanciados (b)	784,439	594,001
Otros (c)	76,001	19,211
	1,778,926	**1,578,548**
Largo plazo		
Impuesto general a las ventas – IGV (a)	151,615	320,649
Cofinanciados (b)	433,687	1,096,652
Depósito en garantía	66,813	46,650
	652,115	**1,463,951**
	2,431,041	**3,042,499**

(a) De acuerdo con lo que establece el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, las instituciones sin fines de lucro pueden solicitar la devolución del IGV y del Impuesto de Promoción Municipal (IPM) por las compras que se paguen con financiamiento proveniente de donaciones del exterior. La Fundación está gestionando la presentación de la solicitud de devolución del IGV de los períodos tributarios 2023 y 2024 por S/ 918,486.

(b) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde principalmente a fondos pendientes de recepción por parte de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) por S/ 959,971, destinados a proyectos de ayuda de la Fundación. Esta Agencia participa en programas de ayuda relacionados con crisis alimentarias, problemas con el agua y flujos de migración, entre otros. El proyecto de la Fundación que financia es el de fortalecimiento de las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales con vigencia desde setiembre de 2023 hasta junio de 2027. En los años 2025 y 2024 se efectuaron cobros por S/ 195,904 y S/ 186,801, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a auspicios pendientes de cobro por S/ 63,329 y S/ 17,475, respectivamente; y a entregas a rendir cuenta por S/ 12,672 y S/ 1,736, respectivamente.

En los años 2025 y 2024, el movimiento de la estimación para pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar es como sigue:

En soles	2025	2024
Saldo inicial	-	-
Adiciones	-	20,653
Castigos	-	(20,653)
Saldo final	**-**	**-**

En opinión de la Administración, la estimación para pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas.

7. Mobiliario y Equipo

En los años 2025 y 2024, el movimiento del costo y de la depreciación acumulada de mobiliario y equipo, es como sigue:

En soles	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Total
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2024	98,548	2,407	229,393	38,932	369,280
Adiciones	-	-	33,409	-	33,409
Bajas	(8,619)	-	(52,720)	(1,465)	(62,804)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**89,929**	**2,407**	**210,082**	**37,467**	**339,885**
Saldos al 1 de enero de 2025	89,929	2,407	210,082	37,467	339,885
Adiciones	-	3,134	6,868	5,940	15,942
Bajas	-	(1,862)	(70,432)	(3,330)	(75,624)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**89,929**	**3,679**	**146,518**	**40,077**	**280,203**
Depreciación acumulada					
Saldos al 1 de enero de 2024	(98,548)	(2,019)	(136,765)	(22,080)	(259,412)
Adiciones	-	(310)	(45,892)	(6,359)	(52,561)
Bajas	8,619	-	47,404	1,373	57,396
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**(89,929)**	**(2,329)**	**(135,253)**	**(27,066)**	**(254,577)**
Saldos al 1 de enero de 2025	(89,929)	(2,329)	(135,253)	(27,066)	(254,577)
Adiciones	-	(121)	(30,761)	(5,873)	(36,755)
Bajas	-	1,862	62,029	2,475	66,366
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**(89,929)**	**(588)**	**(103,985)**	**(30,464)**	**(224,966)**
Costo neto					
Al 31 de diciembre de 2024	**-**	**78**	**74,829**	**10,401**	**85,308**
Al 31 de diciembre de 2025	**-**	**3,091**	**42,533**	**9,613**	**55,237**

En los años 2025 y 2024, las bajas corresponden principalmente a unidades de transporte, equipos diversos y equipos de cómputo adquiridos hasta el año 2023.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no ha otorgado en garantía a terceros bienes de mobiliario y equipos diversos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 146,223; que comprenden S/ 41,397 en equipos de cómputo; S/ 545 en muebles y enseres; S/ 89,929 en unidades de transporte y S/ 14,352 en equipos diversos. Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 215,102; que comprenden S/ 100,195 en equipos de cómputo; S/ 545 en muebles y enseres; S/ 98,548 en unidades de transporte y S/ 15,814 en equipos diversos. De acuerdo con lo planificado por el Equipo Gestor, estos activos serán dados de baja en el año 2026.

La Fundación ha contratado pólizas de seguro sobre sus principales activos fijos. En opinión del Equipo Gestor, la suma asegurada cubre de manera suficiente el riesgo de eventuales pérdidas por siniestro de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se han identificado indicios de deterioro, por lo que, el Equipo Gestor no ha reconocido pérdidas por deterioro de activos fijos en sus estados financieros.

8. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías, no devengan intereses y corresponden principalmente a servicio de almacenaje y a proveedores diversos.

9. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Corto plazo		
Ingresos por distribuir	1,060,760	1,203,135
Tributos por pagar	60,954	56,826
Vacaciones por pagar	48,653	52,779
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	30,955	23,006
	1,201,322	**1,335,746**
Largo plazo		
Ingresos por distribuir	810,662	1,083,860

Los ingresos por distribuir corresponden al saldo pendiente de ejecutar de los proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables, los cuales se reconocen como ingreso en el tiempo, en función de su ejecución.

En el año 2023, inició el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales cofinanciado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), el cual tiene vigencia de setiembre de 2023 a junio de 2027. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo pendiente de ejecutar por este proyecto es de S/ 998,434, el cual se irá reconociendo como ingreso durante el período de vigencia del proyecto. En los años 2025 y 2024, la Fundación reconoció ingresos asociados a este proyecto por S/ 217,633 y S/ 193,783, respectivamente.

Asimismo, en el año 2023 la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) realizó un pago de EUR 321,819 (equivalente a S/ 1,319,360) destinado al "Proyecto de recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia" vigente desde febrero de 2022 hasta mayo de 2027. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo pendiente de ejecutar por este proyecto es de S/ 59,123, el cual se irá reconociendo como ingreso durante el período de vigencia del proyecto. En los años 2025 y 2024, la Fundación reconoció ingresos asociados a este proyecto por S/ 947,195 y S/ 777,056, respectivamente.

10. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

En el año 2024, la Fundación amortizó parte del saldo de los préstamos por S/ 382,746.

Al 31 de diciembre de 2024, Fundación Ayuda en Acción España ha condonado la deuda a la Fundación en Perú, eximiéndola del pago del saldo de la obligación por S/ 2,112,284, reconociéndose un ingreso en el estado de resultados, nota 13.

11. Obligaciones Financieras

En los años 2025 y 2024, la conciliación de los flujos de actividades de financiamiento y los cambios en el pasivo son como sigue:

	Pasivo	
En soles	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar a entidades relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**-**	**-**
Saldo al 1 de enero de 2024	-	2,495,030
Cambio en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	(382,746)
Otros cambios relacionados con pasivos y patrimonio		
Condonación de préstamos por pagar a entidades relacionadas	-	(2,112,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**	**-**

12. Patrimonio Institucional

Corresponde al aporte de Fundación Ayuda en Acción de España y al superávit generado por la Fundación como parte de las actividades de administración de recursos que realiza.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación mantiene un patrimonio institucional de S/ 1,356,400 y S/ 1,840,006, respectivamente. Al ser la Fundación una entidad sin fines de lucro (nota 1.B), los proyectos de bienestar social que administra son financiados mediante fondos que recibe de socios y donaciones de personas naturales y jurídicas, públicas y privadas. La continuidad de las operaciones de la Fundación depende de los fondos que recibe para la administración de proyectos.

13. Ingresos Corrientes

A. Flujo de ingresos

En soles	2025	2024
Fondos regulares		
Transferencias recibidas del exterior (a)	2,174,059	5,518,417
Recaudación por auspicios en Perú (b)	1,375,681	1,652,411
	3,549,740	**7,170,828**
Fondos cofinanciados (c)	1,962,640	2,309,637
	5,512,380	**9,480,465**

(a) Corresponde a las transferencias recibidas de Fundación Ayuda en Acción de España, constituidas por aportes voluntarios de personas naturales y jurídicas. En el año 2024, incluye la condonación de la deuda mantenida con Fundación Ayuda en Acción España por S/ 2,112,284.

(b) Corresponde a aportes voluntarios de personas naturales y jurídicas, domiciliadas en Perú.

(c) En los años 2025 y 2024, las transferencias recibidas para la ejecución de proyectos cofinanciados son como sigue:

En soles	2025	2024
Recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia - AECID	947,195	777,056
Compartamos Impulsa - Jóvenes que emprenden y transforman – Compartamos Banco	248,237	-
Agua en Emergencias - Cosude y Sedapal	217,633	193,783
Educación – Loreal Perú	107,344	4,264
Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura - Xunta de Galicia	87,146	288,638
Únicas – COFIDE	81,479	19,352
Recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia - Contrapartida Sede AECID regional	71,559	28,439
Belleza por un Futuro	65,825	-
Acuicultura Sechura – AECID y PNIPA	59,546	582,726
Transportando calor con SCANIA y Ayuda en Acción	40,404	-
Fortalecimiento de los medios de vida de familias andinas mediante la producción y transferencia de técnicas e innovación científica del IHSM La Mayora-CSIC-UMA aplicada a procesos de desarrollo agrícola en palta en Andahuaylas, Perú - AACID	17,798	-
Artes por la Integración y el empoderamiento en NNA, una propuesta para la prevención del bullying y discriminación - Fundación Sacyr	16,195	8,016
Jóvenes que Emprenden y Transforma - Financiera Compartamos	1,290	251,105
Tienda Ecommerce	989	7,448
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	-	32,454
Emergencia COVID – Ferrovial	-	30,107
Salud y Pozo – Gold Field	-	28,707
Asistencia técnica emergencia norte – FAO	-	16,004
Asesoría técnica – Qallariy	-	14,831
Emergencia COVID – ECHO	-	12,412
Emergencia Covid – Programa mundial de alimentos	-	6,570
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y espárrago - FOMIN BID	-	4,915
Implementación Cetpro – Renta 4	-	2,810
	1,962,640	2,309,637

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

En soles	2025	2024
Tipos de fondo		
Fondos regulares	3,549,740	7,170,828
Fondos cofinanciados	1,962,640	2,309,637
	5,512,380	**9,480,465**
Oportunidad de reconocimiento de ingresos		
En un momento determinado	3,728,515	7,234,701
A lo largo del tiempo	1,783,865	2,245,764
	5,512,380	**9,480,465**
Localidad geográfica primaria		
Perú	5,512,380	9,480,465

C. Saldos de contrato

En soles	*Nota*	2025	2024
Otras cuentas por cobrar por fondos cofinanciados	*6*	1,218,126	1,690,653
Pasivo de los acuerdos con los benefactores	*9*	(1,871,422)	(2,286,995)

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados.

Los pasivos del contrato corresponden principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables.

14. Ayudas Monetarias

Comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Por fondos regulares	19,000	186,154
Por proyectos cofinanciados	347,866	217,156
	366,866	**403,310**

15. Servicios Prestados por Terceros

Comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Asesorías y consultorías (a)	828,332	1,065,647
Materiales e insumos (b)	501,023	1,035,443
Alquiler de oficina	360,909	383,025
Servicio de movilidad	188,991	214,719
Gastos de viaje	176,779	175,419
Inserción de anuncios publicitarios	94,834	152,806
Materiales de oficina	44,032	99,025
Gastos de construcción	20,249	133,789
Gastos bancarios	72,824	83,926
Agua, luz, teléfono, internet	27,188	44,096
Servicio de call center	51,090	42,091
Mantenimiento y reparación	46,723	21,998
Servicio de mensajería	2,109	13,504
Otros gastos	33,907	231,826
	2,448,990	**3,697,314**

(a) En el año 2025, el menor gasto por servicios de asesoría y consultoría corresponde al menor gasto en honorarios profesionales de consultores debido al término del proyecto Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura - Xunta de Galicia.

(b) Corresponde a gastos por materiales e insumos adquiridos para la implementación y desarrollo de proyectos.

16. Gastos de Personal

Comprende lo siguiente:

En soles	2025	2024
Sueldos y salarios	1,820,228	2,028,484
Gratificaciones	342,417	401,683
Indemnizaciones	293,948	272,558
EsSalud	179,032	210,281
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	167,909	203,101
Vacaciones	160,148	184,317
Seguro médico	56,478	53,343
Otros	32,524	12,820
	3,052,684	**3,366,587**

En los años 2025 y 2024, los sueldos y salarios incluyen la remuneración del personal clave que ascendió a S/ 352,214 y S/ 394,050, respectivamente.

17. Costo Financiero Neto

Comprende lo siguiente:

En soles	*Nota*	2025	2024
Diferencia en cambio neta	*4*	(94,045)	14,251
		(94,045)	**14,251**

18. Situación Tributaria

De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, directa o indirectamente, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó la Ley N °31106 que modifica el encabezado del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta que señala que las asociaciones sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2023. El 22 de abril de 2023, se publicó el Decreto Legislativo N° 1549 que amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta para las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2026.

En concordancia con el artículo 9°, numeral 9.2 de la Ley del Impuesto General a las Ventas, la transferencia de bienes y prestación de servicios que efectúen las entidades sin fines de lucro no están afectas al Impuesto General a las Ventas (IGV), siempre que no se realicen de manera habitual.

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación mantiene vigente dos litigios laborales calificados como posible por S/ 472,780.

Expediente 20071-2023-0-1801-JR-LA-03
Corresponde a la demanda por despido arbitrario y reposición de un extrabajador de la Fundación por S/ 337,580 ante el Tercer Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

Expediente 19783-2023-0-1801-JR-LA-06
Corresponde a la demanda por despido arbitrario y reposición de un extrabajador de la Fundación por S/ 135,200 ante el Sexto Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

20. Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones adicionales en los mismos al 31 de diciembre de 2025.